

# El decano Ortiz y su discurso



Dr. Jorge Enrique Romero Pérez

Con motivo del acto conmemorativo del sesquicentenario de la enseñanza del Derecho en nuestro país y del soterramiento de la primera piedra del edificio de la facultad de Derecho, el decano de ésta, profesor Eduardo Ortiz, pronunció unas palabras llenas de un hondo contenido. Palabras que evocan situaciones y hechos del rumbo legal del país y de la docencia jurídica. Palabras plétóricas de sentido para una sociedad que cree en el derecho como solución viable para los graves conflictos que padece nuestra nación. Palabras que tienen un eco por sí solas. Palabras que reclaman oídos receptores y conciencias claras y limpias.

Expresó el decano Ortiz que la facultad de Derecho sigue siendo importante, pero pobre; necesaria, pero ignorada. Y, pese a todo ello, hoy es, además, creadora. Pero, también, subrayó que esa pobreza que, tradicionalmente, ha venido siendo el lecho del costarricense, condicionó una pobreza no sólo del bolsillo sino también del alma. Agregando que el tan mentado respeto del tico por el derecho, así como su amor por su estudio, han sido y son todavía síntomas de vocación por la comodidad y de miedo al cambio, más que verdadera pasión por la justicia y por la creación de una sociedad mejor, más laboriosa y duratiza, pero más dinámica y progresista. Enfatizando que, este último, al costarricense, le importa poco y hasta hace muy pocos años le importó menos al jurista que a otros ticos.

Asimismo —afirmó el profesor Ortiz— el estudio del derecho ofrece en nuestro país otra perspectiva favorable al hombre medio y mediocre, que es la originalidad relativa, pero fácil. Así, también, en Costa Rica, cada cual cree poder interpretar las rimas a su modo y manera, y el derecho parece campo del vivo y avispado, más que del sabio o del pensador. La concepción, puramente profesional y utilitaria del derecho —manifestó Ortiz— es la que hasta hace muy poco predominó en nuestra patria y fue la que hizo posible su estabilidad político-social a la par de su gran pobreza académica.

La visión heroica del derecho implica que sólo hay dos formas de ser héroe del derecho: muriendo por él; o, viviendo para él. Y, ninguna es posible —remarcó el maestro Ortiz— mientras nos limitemos a enseñar la ciencia ju-

ridica sin hacer conciencia. Mientras creamos que es posible la conciencia sin la ciencia; y, mientras seamos incapaces de vivir y hacer vivir a los demás la preocupación por lo público como si fuera privado, la disposición de sacrificio y entrega por la dignidad de la patria como si fuera la dignidad propia y la solidaridad con Costa Rica y con la pureza de su honor y de sus instituciones como si fuera nuestro amor por la esposa, la amada o el hijo.

Qué palabras más rotundas y desgarradoras!

Palabras, dichas por el decano de la Facultad de Derecho, no para seguir fabricando mitos sobre la ley y el orden, para enfrentarnos a la realidad del país con valentía y con la altura que los tiempos demandan a los hombres que están dispuestos a luchar por lo que merece una brega sin tregua.

Quién puede negar que el derecho nacional es tímido y conservador? ¿Quién puede negar que la enseñanza del derecho no ha estado a la estatura que requerían las necesidades del país? ¿Quién puede negar que el utilitarismo y la mediocridad ha sido la filosofía generalizada del gremio abogadil? ¿Quién puede negar que desde hace pocos años se está haciendo un esfuerzo sostenido y heroico para mejorar la enseñanza del derecho en la facultad de Derecho? ¿Quién puede negar que el futuro del país urge de garra y coraje para los juristas que se proyecten sobre las generaciones que vienen? ¿Quién puede negar que la lucha por el derecho en nuestro país, aquí y ahora, no es la lucha por la honestidad cívica y pública? ¿Quién puede negar que se necesitan urgente y agónicamente abogados dispuestos a defender a brazo partido el estado de derecho costarricense? ¿Quién puede negar, en fin, que en la lucha por el derecho va también la defensa de la dignidad y de la libertad del hombre?

La enseñanza del derecho tórnase bravía y pujante; tórnase un reto para el profesor humanizado y auténtico que sabe que la ciencia jurídica y la conciencia social van de la mano; estrechamente ligadas, en un haz de dedos gruesos y torneados que claman justicia a los cielos terrenales; las almas honradas y a su precio.